

LOTA, 14 DE MARZO DE 2018

DECRETO N° 539

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día jueves 15 de marzo de 2018, desde las 07:45 hrs. hasta las 22:30 hrs. ( regresando a la comuna de Lota) PARA REALIZAR VIAJE A LA CASCADA LOCALIDAD DE QUILLON CON LA AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES "AMIGOS POR SIEMPRE", Según Memorandum N° 81 de fecha 14/03/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día jueves 15 de marzo de 2018, desde las 07:45 hrs. hasta las 22:30 hrs. ( regresando a la comuna de Lota) PARA REALIZAR VIAJE A LA CASCADA LOCALIDAD DE QUILLON CON LA AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES "AMIGOS POR SIEMPRE", Según Memorandum N° 81 de fecha 14/03/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, para el día jueves 15 de marzo de 2018, desde las 07:45 hrs. hasta las 22:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEEP/rjvg/vrb

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo